



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°377/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 27 de julio de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales y Gobernador Regional de Tarapacá presentes, el calendario de sesiones y comisiones y otros del consejo regional mes de AGOSTO-2021:

Sesiones de Comisiones Resolutivas:

- Jueves 12 de Agosto
- Jueves 19 de Agosto

Reuniones de Trabajo:

- Miércoles 4 de Agosto
- Miércoles 18 de Agosto

Sesiones de Pleno del Consejo Regional:

- Martes 17 de Agosto
- Martes 24 de Agosto

Sesiones de Comisiones en la Provincia de Tamarugal:

- Jueves 5 de Agosto
- Jueves 26 de Agosto.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales y Gobernador Regional de Tarapacá presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Pablo Zambra Venegas; Alberto Martínez Quezada; Felipe Rojas Andrade Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Luis Carvajal Veliz; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 28 de julio de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ